

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 21617** *CORRECCIÓN de errores del Acuerdo de 11 de septiembre de 1996 del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se convocan pruebas selectivas para cubrir una plaza de operador de su plantilla de personal laboral, con destino en la Escuela Judicial con sede en Barcelona.*

Advertido error en el anexo III al citado Acuerdo, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 223, de 14 de septiembre, página 27875, se transcribe a continuación el citado anexo III íntegro en forma correcta:

ANEXO III

Fase de oposición

Primer ejercicio:

La Comisión propondrá a los aspirantes una serie de preguntas de respuesta cerrada sobre las materias que figuran en el punto 7.º de la base segunda de la presente convocatoria, así como de otras relativas a:

Informática básica.

Sistemas operativos de red: Lan Manager.

Protocolos de Comunicaciones: TCP/IP.

Este primer ejercicio se valorará de cero a 20 puntos, siendo necesario un mínimo de 10 puntos para la superación de esta prueba.

Segundo ejercicio:

La Comisión mantendrá una entrevista con aquellos aspirantes que hayan superado el primer ejercicio.

En dicha entrevista se valorarán las características personales en relación con el puesto de trabajo, así como los méritos académicos, profesionales o de cualquier otro tipo, justificados debidamente.

Este segundo ejercicio se valorará de cero a 20 puntos, siendo necesario un mínimo de 10 puntos para la superación de esta prueba.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 21618** *RESOLUCIÓN de 30 de agosto de 1996, del Ayuntamiento de Guadix (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 156, de fecha 9 de julio de 1996, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 80, de fecha 13 de julio de 1996, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para cubrir en propiedad

mediante el sistema de oposición, de una plaza de Administrativo de Administración General. Dicha plaza se encuentra encuadrada en la Escala de Administración General, subescala Administrativa, grupo C.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Guadix, 30 de agosto de 1996.—P. D. (Resolución 5475 de 3 de julio de 1995), el Tercer Teniente de Alcalde, José María Linares Con.

- 21619** *RESOLUCIÓN de 30 de agosto de 1996, del Ayuntamiento de Roses (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Subalerno.*

Convocatoria para la contratación laboral indefinida de una plaza de Subalerno del área de Deportes (grupo E), por el procedimiento concurso-oposición libre.

Dichas bases aparecen publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 120, de 27 de agosto de 1996.

El plazo de presentación de instancias y documentación relativa a concursos es de veinte días naturales contados a partir del día siguiente en que aparezca este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Roses (Girona), 30 de agosto de 1996.—El Alcalde-Presidente, Carles Páramo i Ponseti.

- 21620** *RESOLUCIÓN de 30 de agosto de 1996, del Ayuntamiento de Santoña (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Subalerno.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» de fecha 3 de julio de 1995, se publican las bases generales y específicas relativas a la provisión en propiedad, por el sistema de oposición libre, de una plaza de Subalerno de Administración General.

Presentación de instancias: Durante el plazo de veinte días naturales, dirigidas al Registro General del Ayuntamiento de Santoña, Parque de Manzanedo, sin número, Santoña.

Se hace constar que en los sucesivos anuncios que se deriven de esta convocatoria se publicarán en los términos establecidos en las bases de la misma en el «Boletín Oficial de Cantabria» o en el tablón de edictos de la Corporación, según donde proceda en cada caso.

Santoña, 30 de agosto de 1996.—El Alcalde, Maximino Valle Garmendia.

- 21621** *RESOLUCIÓN de 2 de septiembre de 1996, del Ayuntamiento de Tordesillas (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer seis plazas de Peón.*

Publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 197 de fecha 27 de agosto de 1996, las bases que han de regir la convocatoria para la provisión con carácter indefinido